

**EI INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
SE PERMITE INFORMAR QUE:**

La aplicación de la prueba de conocimientos dentro de la Convocatoria número BF/20-014 para proveer el empleo de libre nombramiento y remoción de Director Regional para el Departamento de Vaupés, se realizará en Sede Cuervo Araoz del CASAJ ubicada en la Carrera 7 No 14B-64 Mitú, el 4 de diciembre de 2020, fecha informada en la Circular 011 de 2020 y el listado de Admitidos y no Admitidos.

Se debe observar los horarios establecidos, así como las recomendaciones generales y de bioseguridad para la presentación de la prueba, que se encuentran al final de este documento

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registradora debidamente visada, con foto y huella.
- Esfero de tinta negra, lápiz (grafito) y borrador.

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
8.506.946	9:00 a. m.	1	18.203.930	9:00 a. m.	2
17.309.456	9:00 a. m.	1	18.204.047	9:00 a. m.	2
17.345.658	9:00 a. m.	1	24.336.434	9:00 a. m.	2
17.659.349	9:00 a. m.	1	31.477.686	9:00 a. m.	2
18.202.055	9:00 a. m.	1	34.771.629	9:00 a. m.	2
18.202.207	9:00 a. m.	1	39.777.607	9:00 a. m.	2
18.202.921	9:00 a. m.	1	40.186.408	9:00 a. m.	2
18.203.581	9:00 a. m.	1	40.437.458	9:00 a. m.	2
18.203.754	9:00 a. m.	1	52.273.803	9:00 a. m.	2
18.203.830	9:00 a. m.	1	52.812.718	9:00 a. m.	2

Cédula	Horario	Salón	Cédula	Horario	Salón
53.045.303	9:00 a. m.	3	93.135.377	9:00 a. m.	4
63.453.700	9:00 a. m.	3	1.010.187.752	9:00 a. m.	4
69.801.262	9:00 a. m.	3	1.013.598.977	9:00 a. m.	4
69.802.050	9:00 a. m.	3	1.017.143.031	9:00 a. m.	4
69.802.153	9:00 a. m.	3	1.036.609.048	9:00 a. m.	4
72.287.413	9:00 a. m.	3	1.049.621.294	9:00 a. m.	4
80.240.092	9:00 a. m.	3	1.063.143.176	9:00 a. m.	4
80.722.226	9:00 a. m.	3	1.088.267.594	9:00 a. m.	4
86.066.016	9:00 a. m.	3	1.118.818.214	9:00 a. m.	4
91.512.390	9:00 a. m.	3	1.121.827.473	9:00 a. m.	4
			1.125.471.933	9:00 a. m.	4

RECOMENDACIONES GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

- ✓ Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 30 minutos de anticipación.
- ✓ **No se prestará servicio de parqueadero en el lugar de aplicación**
- ✓ Para la aplicación de las pruebas de conocimientos se dará cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del ICBF.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas antes de la presentación de la prueba de conocimientos.
- ✓ Cada aspirante debe cumplir con el horario que le será asignado, esto con el fin de evitar aglomeraciones al ingreso a las instalaciones donde se realizarán las pruebas de conocimientos.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar contacto físico y mantener el distanciamiento necesario antes del ingreso al salón.
- ✓ Es obligatorio el uso del tapabocas (en nariz y boca) por parte de todos los aspirantes, jefes de salón y coordinadores durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones donde se realizarán las pruebas.
- ✓ Antes del ingreso al salón se le realizará la toma de temperatura, a cada aspirante, jefes de salón y coordinadores.

- ✓ A cada salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados, jefe de salón con la eventual visita de los coordinadores de la aplicación de la prueba y el acompañamiento de la Procuraduría Regional.
- ✓ En cada uno de los salones se mantendrá el distanciamiento entre los aspirantes
- ✓ Una vez entregado el material de la prueba únicamente puede ser manipulado por el aspirante y deberá ser devuelto, en el mismo empaque en que lo recibió.
- ✓ En caso de presentar alguno de los síntomas del Covid 19 informarlo al jefe de salón quien dará aviso al coordinador de la prueba para tomar medidas necesarias
- ✓ **Todos los asistentes deben diligenciar Autoreportaje de Condiciones de Salud Prueba de Conocimientos que encontrará en este enlace el día previo a la aplicación de la prueba:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXg8eUqMXI5IP3eJvzAYzwioz1pHkumC4bjhpiZUQzVDNDhENkhRTjvUNUFDSTkyWUdETzU2OS4u>

- No saludar con besos, abrazos ni dar la mano a ninguno de los aspirantes.
- Evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas.
- Al regresar a la vivienda
 - Retirar los zapatos; al entrar, desinfectar la suela.
 - Realizar el lavado de manos con agua y jabón.
 - Cambiar la ropa antes de tener contacto con los miembros de la familia.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con aplicación de la prueba, no podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico.

Dado en Bogotá, D.C., a los (27) días del mes de noviembre del año 2020.

SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL